

Señor  
Eduardo Hebel Weiss  
Rector  
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 20 de noviembre de 2024, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes en sala 1, acreditar al PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA INFANTIL impartido por la Universidad de la Frontera por un período de 3 años. Dicha acreditación rige a contar del 20 de noviembre de 2024.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

**Gloria Meyer González**  
**Especialista de Evaluación y Acreditación**  
**Comisión Nacional de Acreditación**